

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23822** ARATRONIKA, S.A.

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 69/10, seguida a instancia de Roberto Cebollada Díez, se ha dictado con fecha de 5-7-2010 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 45.163,95 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 5 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100054307-1